



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 03 MAR 2017

VISTO el Expte. n°61342-15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. n° 1806-16 solicita la designación de la Dra. Ing. GRACIELA PRIETO como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva del Área INGENIERIA DE PROCESOS, Asignaturas "ANALISIS Y DISEÑO DE REACTORES I" y "ANALISIS Y DISEÑO DE REACTORES II" DEL Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. Ing. GRACIELA PRIETO Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva en el Área INGENIERIA DE PROCESOS, Asignatura "ANALISIS Y DISEÑO DE REACTORES I" y "ANALISIS Y DISEÑO DE REACTORES II" del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución n° 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución n° 1.472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

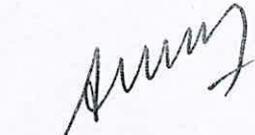
ARTICULO 3.- Recomendar a la Dra. Ing. GRACIELA PRIETO de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, verifique que la encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0086 2017
SO


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.